

Guayaquil, 20 de Abril 2005

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION INDELCONS S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas

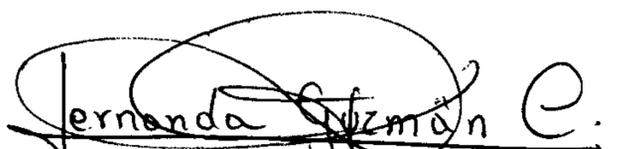
Como Comisaria de la COMPAÑIA DE LA CONSTRUCCION INDELCONS S.A. y de conformidad con las funciones Que, según la ley y el reglamento me competen, me permito presentar a ustedes el siguiente informe:

1.- Habiendo realizado pruebas de muestreo de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 321 de la ley de compañías vigente. La empresa cumple con lo dispuesto en las normas de contabilidad generalmente aceptadas. El control de inventarios es frecuente. La administración se ajusta a los estatutos y a las disposiciones de la junta general de accionistas y del directorio. Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, los comprobantes de Libros de contabilidad se llevan adecuadamente.

2.- Los estados financieros de la industria de la construcción INDELCONS S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2004 han sido elaborados en forma adecuada y confiable a la posición económica de la empresa.

3.- Este informe lo he realizado luego de una revision de libros y documentación Que. reposa en la empresa.

Atentamente.


Ing. Com. Fernanda Guzman C.
COMISARIO

20 ABR 2005



 **Holcim Group**

Km. 11 ½ VIA A DAULE - GUAYAQUIL
TELF.: 2101690 - 2101668 - 2101669 FAX: 2101691
E-mail: indelcon@interactive.net.ec
GUAYAQUIL - ECUADOR
ATENCION DE LUNES A DOMINGO